

CENTRO CÍVICO "T. SÁNCHEZ PUNTER".

Plaza Mayor, 2, CP 50008.

Teléfono: 976 496 868.

Sala conferencias.

Capacidad: 65 personas.

Disponible: 4-11-12-18 de noviembre, de 18:00 a 21:30 horas.

Salón de actos.

Capacidad: 250 personas.

Disponible: 9-10-16-17 de noviembre, de 18:00 a 21:30 horas.

CENTRO CÍVICO TÍO JORGE.

Plaza de San Gregorio, sin número, CP 50015.

Teléfono: 976 516 453.

Salón de actos.

Capacidad: 90 personas.

Disponible: 8-10-13-14 y 16 de noviembre.

Horario: Todo el día.

CENTRO CÍVICO TORRERO.

Calle Monzón, 3, CP 50007.

Teléfono: 976 259 155.

Sala Multiusos.

Capacidad: 110 personas.

Disponible: 5-6-12 y 13 de noviembre, de 10:00 a 20:00 horas.

Cine Venecia.

Capacidad: 250 personas.

Disponible: 7-8-9-10-11-14 y 15 de noviembre, de 16:00 a 21:00 horas.

CENTRO CÍVICO UNIVERSIDAD.

Calle Violante de Hungría, 4, CP 50009.

Teléfono: 976 721 750.

Salón de actos.

Capacidad: 180.

Disponible: 8-9-10-14-16 de noviembre, de 12:30 a 21:30 horas.

CENTRO CÍVICO VALDEFIERRO.

Plaza Inmaculada, sin número, CP 50012.

Teléfono: 976 753 808.

Salón de actos.

Capacidad: 144 personas.

Disponibilidad: 4-5-6-8-9-15-16 de noviembre, todo el día.

ESPACIOS ABIERTOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA:**• Sector 1.º (distrito municipal núm. 10).**

—Parque de Oriente (La Jota).

—Explanada anexa a parroquia Juan XXIII-avenida de La Jota, junto a parque (La Jota).

• Sector 2.º (Centro-Casco Histórico).

—Parque Bruil (Casco Histórico).

—Parque Miraflores: Zona pista andador Luis Puntos (Tenor Fleta).

—Parque San Pablo (ribera del Ebro).

—Parque lineal del río Huerva, tramo comprendido entre glorieta del Sol hasta puente de la Unión (límite del sector 2.º), prolongación hasta el tercer cinturón.

• Sector 3.º (Delicias-Almozara).

—Parque Castillo Palomar (Delicias).

—Parque Delicias (zona donde instalan las ferias).

—Parque de la Sedetania (vía Hispanidad).

—Parque de la Cruz Roja (Almozara).

• Sector 4.º (Las Fuentes-San José-Torrero).

—Anfiteatro Centro Cívico Torrero (calle Monzón, 3).

—Parque de la Memoria.

—Plaza Mayor de San José.

—Parque de Torre Ramona.

• Sector 5.º (distrito municipal núm. 8).

—Parque "José Antonio Labordeta" (antes P. de Ribera)-Jardín de Invierno-Quiosco de la Música-Puente XIII de Septiembre.

—Parque de los Incredulos (Casablanca).

—Parque del Oeste (Oliver).

—Plaza Copérnico (Oliver).

—Plaza Miguel Merino (Audiorama).

—Calle Eduardo Ibarra (Romareda).

—Jardines de Al-Andalus y Jardines de Saracusta (Gómez Laguna).

Zuera

Lugar:

—Teatro Reina Sofía, sito en calle Mayor, del 4 al 18 de noviembre de 2011, de lunes a domingo, de 19:00 a 23:00 horas.

—Centro Municipal de Iniciativas Culturales (CMIC), sito en plaza de España, número 2, del 4 al 18 de noviembre de 2011, de lunes a domingo, de 19:00 a 23:00 horas.

—Salón de Plenos de la entidad local menor de Ontinar de Salz, del 4 al 18 de noviembre de 2011, de lunes a domingo, de 19:00 a 23:00 horas.

Zaragoza, a siete de octubre de dos mil once. — La secretaria de la Junta Electoral de Zona, Concepción Salgado Derqui.

SECCION TERCERA**Excma. Diputación Provincial de Zaragoza****HACIENDA Y REGIMEN INTERIOR****Núm. 12.832***ANUNCIO relativo a la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria de concesión de suplementos de crédito por importe de 3.711.000 euros (4/2011).*

El Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza, en sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2011, acordó aprobar inicialmente expediente de modificación presupuestaria de concesión de suplementos de crédito por importe de 3.711.000 euros (4/2011).

La financiación de este expediente se realizará en su totalidad en la cifra de 3.711.000 euros, con baja de las siguientes aplicaciones presupuestarias, por los importes que se indican:

Org.	Prg.	Eco.	Denominación	Importe
28000	920	150.00.00	Productividad	100.000
28000	920	640.01.00	Adquisición programa gestión recursos humanos	130.000
31400	422	462.01.00	Fomento del empleo (creación de puestos de trabajo)	3.000.000
44000	412	650.01.00	Colaboración con proy. mpales. transformación en regadíos	150.000
48100	172	227.06.04	Agencia de la Energía	26.000
52200	334	226.09.02	Difusión arte contemporáneo	200.000
52300	334	481.01.00	Medallas de Oro Isabel de Portugal	45.000
52300	334	789.03.00	Otras aportaciones a fundaciones	60.000
Total				3.711.000

Publicado en el BOPZ núm. 214, de 17 de septiembre de 2011, y expuesto al público por el período de quince días hábiles dando cumplimiento a los artículos 169 y 177 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y a los artículos 20 y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, no se presentaron reclamaciones al mismo.

De conformidad con lo previsto en los artículos 169.3 y 177 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en los artículos 20.3 y 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el mencionado expediente se publica, resumido por capítulos, cuyo detalle es el siguiente:

Resumen capítulos de gastos

Cap.	Denominación	Altas	Bajas
I	Gastos de personal		100.000
II	Gastos corrientes en bienes y servicios	585.000	226.000
IV	Transferencias corrientes	1.840.000	3.045.000
	Total operaciones corrientes	2.425.000	3.371.000
VI	Inversiones reales		280.000
VII	Transferencias de capital	1.286.000	60.000
	Total operaciones de capital	1.286.000	340.000
	Total operaciones no financieras	3.711.000	3.711.000
	Total expediente de modificación	3.711.000	3.711.000

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 171 del Real Decreto legislativo 2/2004 citado, contra el referido expediente de modificación presupuestaria se podrá interponer directamente el recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Zaragoza, a 7 de octubre de 2011. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCION SEXTA**CORPORACIONES LOCALES****ALFAJARIN****Núm. 12.602**

Ha sido intentada la notificación de la resolución de la Alcaldía núm. 120/2011, de 30 de septiembre de 2011, donde se resuelve la baja de oficio en el padrón de habitantes de este municipio de Alfajarín:

IVAYLO GEORGIEV NOKOLOV, CON NIE NUM. X6989799F.

WILLIAN RICARDO IZQUIERDO VELOZ, CON NIE NUM. X9004035Y.

THIAGO MARTINS OLIVIERA, CON NIE NUM. X8171670T.

JUAN CARLOS PASTRANO INAQUIZA, CON DOCUMENTO 09153613G.

JOSE PLACIDO JIMENEZ CANALES, CON DOCUMENTO 09153609T.

LUIS ALBERTO CASAL PARRA, CON DOCUMENTO 09153606C.

RAMÓN BOLTATRE ARTEAGA FIGUEROA, CON DOCUMENTO 09153633R.

LUIS XAVIER ZAPATA MOLINA, CON DOCUMENTO 09153619X.

JESUS ARCO AGUILERA, CON DNI NUM. 74613833Q.

EDUARDO FERIA GARCIA, CON DNI NUM. 33392218J.

ROCIO FERNANDEZ VAZQUEZ, CON DNI NUM. 9445931S.

ISABEL LOPEZ, CON DOCUMENTO C640588.